LITORALPRESS

Fecha: 14-08-2025
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: SEC formula cargos contra Mercado Libre por venta de 70 productos sin certificación de seguridad

Pág. : 12
Cm2: 256,4

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

SEC formula cargos contra Mercado Libre por venta de 70 productos sin certificación de seguridad

La plataforma de comercio electrónico arriesga multas superiores a $8.000 millones por comercializar duchas eléctricas, calefactores y otros artefactos que representan peligro para los usuarios al carecer del sello.

CERCA DE 70 PRODUCTOS sin sello SEC son los impugnados a la plataforma, que arriesga multas de más de $8.000 millones.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos contra Mercado Libre Chile por la venta de hasta 70 productos sin el sello SEC, certificación que garantiza la seguridad en el uso de artefactos eléctricos o de combustibles.

La fiscalización, realizada entre agosto de 2024 y mayo de este año, detectó en la plataforma productos como duchas eléctricas, turbocalefactores, hervidores, calefones, generadores eléctricos y taladros que representan "un peligro para los potenciales compradores", según informó la SEC.

"En este caso, estábamos ante un peligro real para los compradores, ya que al no contar con Sello SEC, no tenemos ninguna certeza sobre los niveles de seguridad de cada uno de estos 70 productos", declaró la superintendenta Marta Cabezas.

RIESGOS PARA LOS USUARIOS

Los productos eléctricos sin certificación pueden provocar incendios, descargas eléctricas, fallas operativas, sobrecargas y cortocircuitos. En el caso de artefactos que funcionan con combustibles, los peligros incluyen explosión, incendio, fugas, intoxicación por monóxido de carbono o daños a los sistemas del artículo.

Mercado Libre arriesga multas de hasta 10.000 unidades tributarias anuales (UTA), equivalentes a más de $8.000 millones. La sanción puede aumentar si la empresa no acata las instrucciones de la SEC y continúa vendiendo estos productos.

ANTECEDENTE CON WALMART

En junio, la SEC también formuló cargos contra Walmart, dueña de los supermercados Líder, tras detectar la venta de 12.000 alargadores sin sello SEC cuyo uso podría derivar en incendios. Aunque la empresa informó voluntariamente el problema y ofreció reembolsos, también enfrenta multas de hasta 10.000 UTA.

La SEC responsabiliza a las plataformas y empresas por la comercialización de productos sin certificación, independientemente de si son vendedores directos o intermediarios.